

## Declaración sobre la salud de las refugiadas y las inmigrantes en Colombia

### El problema:

En el ámbito mundial, la FIGO aboga por concentrarse aún más en la salud y el bienestar de las mujeres y niñas refugiadas e inmigrantes y, al hacerlo, llama la atención sobre el hecho de que sus necesidades sanitarias específicas no cambian cuando se desplazan.

Colombia ha recibido aproximadamente 1,2 millones de refugiados desde 2017, impulsados por la crisis política y económica de Venezuela. Las necesidades de asistencia sanitaria de las mujeres pertenecientes a las poblaciones de refugiados e inmigrantes son enormes y, desde marzo de 2017, aproximadamente 60.000 mujeres embarazadas de Venezuela han dado a luz en Colombia. Se ha observado un aumento de los casos de situación extrema de morbilidad materna (que se han cuadruplicado), así como un aumento de los casos de bebés con bajo peso al nacer y de muertes perinatales (que se han duplicado) y un incremento de los casos de sífilis gestacional (casi cinco veces más que en enero de 2018 y enero de 2019).

Las mujeres venezolanas que viven en Colombia necesitan lo siguiente: acceso a servicios de asistencia de salud sexual y reproductiva para satisfacer la necesidad no cubierta de métodos anticonceptivos modernos y reducir el número de los embarazos no deseados o en la adolescencia; servicios de aborto y atención posterior al aborto en condiciones seguras; protección contra la explotación sexual y atención integrada para combatir la violencia sexual y de género; asistencia sanitaria materna, asistencia prenatal y partos en hospitales supervisados por profesionales sanitarios cualificados; asistencia sanitaria neonatal; programas de detección y cribado de la morbilidad reproductiva y del cáncer y, cómo no, atención a las necesidades de mujeres de mediana edad. Y, en el caso de las refugiadas, estos servicios deben proporcionarse en el ámbito de la atención primaria en una escala más amplia.

### La FIGO se compromete a colaborar

La FIGO ha acogido con satisfacción la decisión de la Corte Constitucional de Colombia de que el sistema de salud continúe ofreciendo asistencia a los ciudadanos venezolanos, sin importar su condición de inmigrante, y elogia a la comunidad sanitaria, que ha proporcionado más de 2 millones de servicios individuales a ciudadanos de Venezuela.

Con 132 Sociedades Miembro nacionales, la FIGO se encuentra en una posición única para colaborar con sus socios, promover la continuidad y la calidad de la atención, desarrollar y aplicar medidas de salud y seguridad en el trabajo y abogar por la integración de la salud de los refugiados y los inmigrantes en los programas mundiales, regionales y nacionales.

La FIGO también aplaude el compromiso de la Federación Colombiana de Obstetricia y Ginecología (FECOLSOG) con la salud de la mujer. Mediante alianzas con organismos internacionales como la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización

# Declaración de la FIGO

19 de junio de 2019

Mundial de la Salud (OMS), el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (CDHNU) o la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), así como a través de la formación continua de obstetras, ginecólogos, médicos de familia y personal de enfermería, la FECOLSOG trabaja para satisfacer las necesidades de las mujeres y sus familias en esta crisis humanitaria.

La salud es un derecho humano, y todas las mujeres merecen los niveles más altos posibles de salud física, mental, reproductiva y sexual. Esto debe ocurrir en cualquier lugar en el que vivan mujeres y, en un mundo en el que la inmigración aumenta cada vez más, en cualquier lugar al que estas se vean forzadas a trasladarse.

## **Acerca de la FIGO**

La FIGO es una organización profesional que reúne a asociaciones de obstetricia y ginecología de todo el mundo.

La misión de la FIGO es que las mujeres del mundo alcancen los niveles más altos posibles de salud y bienestar físico, mental, reproductivo y sexual a lo largo de su vida. Dirigimos las actividades programáticas mundiales, centrándonos sobre todo en el África subsahariana y el sudeste asiático.

Además, en el plano mundial, la FIGO defiende abiertamente los objetivos relativos a la salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente y a las enfermedades no transmisibles, sobre todo en relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 (ODS 3). También trabajamos para elevar la condición de la mujer y permitir su participación activa con el fin de lograr sus derechos reproductivos y sexuales, incluida la forma en la que deben abordarse temas como la mutilación genital femenina (MGF) y la violencia de género (ODS 5).

Asimismo, ofrecemos programas de educación y formación a nuestras Sociedades Miembro para fomentar las capacidades de las personas de países de bajos recursos mediante el fortalecimiento del liderazgo, las buenas prácticas y el fomento del diálogo sobre políticas.

La FIGO tiene relaciones oficiales con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y está reconocida como entidad consultiva en las Naciones Unidas (ONU).